#### Jueces con antecedentes: Santiago Martínez-Vares García

Forma parte del núcleo conservador que bloquea la renovación del Tribunal Constitucional



De lo 6 magistrados del Tribunal Constitucional que forman el bloque conservador contrario a su renovación, el más veterano entre los veteranos es, sin duda, Santiago Martínez-Vares García.

Ha visto de todo a lo largo de sus 80 años y en su honor hay que decir que es coherente a la hora de manifestar sin complejos sus simpatías y su voto a favor de los genoveses originales y genuinos. Nunca les ha defraudado y a estas alturas, el susodicho ni lo tiene previsto.

Desde que en 1966 decidió hacerse "Secretario de la Administración de Justicia de la Rama de juzgados de Primera Instancia e Instrucción" acumula más de 56 años cobrando a cargo del contribuyente, aunque los 10 últimos formalmente se encuentra jubilado forzoso en la carrera judicial. Es, sin duda, un caso digno de estudiar dentro de las relaciones laborales.

Desde que ya jubilado, fue repescado por el PP para formar parte del Tribunal Constitucional, sistemáticamente ha tenido claro su voto, particulares incluidos. Siempre ha estado formando piñón con todos aquellos que desde que accedió en el verano del 2013 se han ido constituyendo en el ala conservadora. **Martínez Vares** siempre estaba allí. Lo estuvo con el que fuera Presidente **Francisco Pérez de los Cobos**, reconocido militante del PP y lo está ahora con el actual, **Pedro González Trevijano**, que como el mismo tienen caducado su mandato desde el pasado verano. Pelillos a la mar.

Decíamos que **Martínez Vares** lo ha sido todo, en particular dentro de la Asociación Profesional de la Judicatura (APM). Conservadora y activista donde las haya. Fue su Presidente (1997-2001) y Vicepresidente (1991-1997)

Y como una cosa lleva a la otra también ha sido un cualificado propagandista en la genovesa **Fundación para el Análisis y los Estudios Sociales (FAES**). A lo largo de varios años (2004-2011) ha compartido mesa y cartel, y probablemente cobrando por ello, con lo más granado de la derecha judicial dentro y fuera del PP. Sin ánimo exhaustivo estos han sido algunos de sus contertulios:

Enrique Arnaldo Alcubilla, Pedro González Trevijano Sánchez, Enrique López López, Pablo Llarena Conde, José Luis Requero Ibáñez, Andrés Ollero Tassara, Jesús Santos Alonso, Federico Trillo-Figueroa Martínez-Conde, Mª Eugenia Carballedo, Miguel Colmenero Menéndez de Luarca, Carlos Lesmes Serrano, Fernando de Rosa Torner, Manuel Guillermo Altava Lavall, Ramón Entrena, Eduardo Ortega Martín, Adolfo Prego de Oliver, Miguel Temboury Redondo, Javier Zarzalejos Nieto, Jesús Zarzalejos Nieto, José Luis González Armengol, J Gemma Gallego Sánchez, Pablo Lucas Murillo de la Cueva, Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.

Durante su paso por el **Tribunal Supremo (**2003-2013) dejó su huella en la sentencia, de la que fue ponente, que determinó obligatoria la oferta de la enseñanza de religión católica en el segundo ciclo de Educación Infantil (3-6 años).

Sobre su estancia en el **Tribunal Constitucional** su voto, como ya hemos dicho, nunca ha defraudado a sus seguidores. Como resumen resumido participó activamente votando a favor en las sentencias sobre el coronavirus y el estado de alarma, el recurso de Vox al nombramiento de Pablo Iglesias en la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos de Inteligencia <u>o el voto particular que presentó contra la sentencia que dejaba fuera a Toni Canto y Agustín Conde de la candidatura de Ayuso a las elecciones autonómicas de mayo del 2021.</u>

Dicho todo aquí os va una breve biografía no oficial:

### Familia y estudios

Nace en Santander un 7 de marzo de 1942. 80 años. Es licenciado en Licenciado en Derecho (1959-1964) por la Universidad de Valladolid primer curso y en Zaragoza los cuatro restantes

Casado y con 3 hijos. A saber:

Santiago Martínez Vares Gigliotti, nacido en Sevilla. Tan conservador como el padre, aunque lo disimula más. Periodista, tertuliano y empresario de la comunicación. Fue jefe de la campaña electoral de Juan Ignacio Zoido a la alcaldía de Sevilla y posteriormente marchó con su jefe al Ministerio del Interior. Administrador solidario de REBELLIOUS WORDS SL y liquidador de VADARCABLAR COMUNICACION SL de la que fue administrador único. La EMT, dependiente del Ayuntamiento de Madrid, le ha adjudicado recientemente un "contrato por importe de 120.519,63 EUR para la elaboración y seguimiento del plan de refuerzo y posicionamiento institucional con motivo del 75 aniversario de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A". Ha sido también hasta el 2018 Consejero de la empresa pública Salvamento Marítimo. Su bambino del mismo nombre que el padre y nieto de nuestro protagonista, educado en un selecto colegio católico, apostólico y romano. apunta maneras en el mundillo de la comunicación.

María del Mar Martínez Vares Gigliotti, nacida en Zaragoza. Licenciada en derecho. Opositora a fiscal coincidiendo con el hecho que el omnipresente <u>Juan Ignacio Zoido</u> era D.G de Relaciones con la Administración de Justicia con el gobierno de Aznar. Asesora jurídica del del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios.

María Victoria Martínez Vares Gigliotti, nacida en Zaragoza. Licenciada en Periodismo. Fundadora la Asociación de Comunicadores e Informadores Jurídicos (ACIJUR). Según LinkedIn esta ha sido su trayectoria:

- 2016-2022. Asesora Grupo Popular en la FEMP
- 2011-2015. Directora de Comunicación de la FEMP) Se da la feliz circunstancia que en ese periodo el Presidente era <u>Juan Ignacio Zoido</u>, alcalde de Sevilla y empleador de su hermano Santiago.
- 2001-2011. Coordinadora suplementos legales de Wolters Kluwer
- 1995-2001. Directora de Comunicación Colegio de Médicos de Sevilla

1992 - 1993 · Redactora de ABC de Sevilla

#### Trayectoria profesional

1966-1967. Secretario de la Administración de Justicia de la Rama de juzgados de Primera Instancia e Instrucción

1968: Ingreso en la carrera judicial. XVII Promoción de la Escuela Judicial

1969-1970. Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Fregenal de la Sierra (Badajoz) con prorroga de Jurisdicción en el partido judicial de Azpeitia y Calahorra

1970-1972. Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Vergara (Guipúzcoa): Desde

1972-1974. Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Calahorra (La Rioja)

1974-1989. Audiencia Territorial de Sevilla. Magistrado en la Sala de la Jurisdicción Contencioso

1989-2003. Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (Sevilla) de la que fue Presidente de la Sala de lo Contencioso-Administrativo entre 1995-2003

2003-2013. Tribunal Supremo. Magistrado de la Sala Tercera, de lo Contencioso Administrativo.

Desde el verano del 2013 es magistrado del Tribunal Constitucional a propuesta del CGPJ.

## Asociación Profesional de la Magistratura (APM)

2001-2013. Patrono Fundación para la Magistratura de la APM

1997-2001. Presidente APM

1991-1997. Vicepresidente APM bajo la presidencia de Ramon Rodríguez Arribas

1987-1991. Comité Ejecutivo APM bajo la presidencia de José Gabaldón López.

# Fundación para el Análisis y los Estudios Sociales (FAES)

- Instrumentos del Estado ante un intento secesionista.17.06.04
- La función casacional del Tribunal Supremo.21.06.05
- El Tribunal Supremo y el Tribunal Constitucional.17.09.07
- La Oficina Judicial (II).21.01.09
- La agilización procesal.11.04.11
- La reforma del Consejo General del Poder Judicial.20.06.12